

Guayaquil, Mayo 23 del 2002

Señores
ESCAMDUS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado en forma periódica los libros de Contabilidad, Comprobantes, operaciones y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio económico del 2001, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas que se ajusta a los registros locales y a las normas de buena administración, siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y los resultados correctos y veraces.

Atentamente,


Leonardo González F.
COMISARIO PRINCIPAL



23 MAYO 2002